



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



INFORME EJECUTIVO DE GESTION 2012

SUBDIRECCION DE TESORERIA



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

Departamento Administrativo De Hacienda Municipal

Informe de Gestión Subdirección de Tesorería

Enero a Diciembre de 2012

INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION



A continuación se detallan los principales logros alcanzados por la Subdirección de Tesorería de Rentas durante la vigencia 2012, a través de los diferentes Grupos que la conforman, así:

- Grupo Financiero
- Grupo de Pagos
- Grupo de Recaudos
- Grupo de Cartera
- Grupo de conciliaciones

Dentro de la política de optimización de los recursos del Municipio, a través de una adecuada administración de los mismos, es de resaltar:

- Se logró la reducción de comisiones de tasas de adquirencia para los pagos de impuestos a través de tarjetas débito y crédito ante las entidades bancarias, lo cual representó un ahorro en gastos bancarios de aproximadamente Doscientos millones de pesos \$200.000.000,00.
- Para los excedentes de liquidez se logró obtener una tasa superior a la esperada con un spread del 0.25% por encima de la DTF E.A, consiguiendo un incremento del 59,5% con respecto a la vigencia 2011 en los rendimientos financieros de enero a noviembre en **\$17.950.144.391,00.**
- Producto del control a las liquidaciones de los intereses por parte de las entidades bancarias se logró obtener el reintegro de rendimientos mal liquidados por valor de **\$ 576.617.115,46.**
- Dentro de la política de gestión de riesgo financiero, se llevó un estricto control a la asignación de los PAC solicitados por las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
- Las conciliaciones bancarias se realizaron de manera oportuna y eficiente permitiendo identificar cobros indebidos de gastos bancarios los cuales se gestionaron con apoyo del grupo financiero logrando recuperar **\$141.039.259,00.**
- Se logró depurar el 65% de partidas conciliatorias de vigencias anteriores.



- Se avanzó en la implementación del Multicash para el correcto registro de los extractos bancarios en el aplicativo SAP.
- Para los pagos realizados en la subdirección, se logró implementar el seguimiento y control a los embargos que afectan los recursos del Municipio.
- Se logró que el 90% de los pagos se realizaran a través de dispersión electrónica, superando la meta en un 105%.
- Se gestionó la adquisición del software para la puesta en marcha de la firma digital para las órdenes de pago, con lo cual se logrará mayor eficiencia en el trámite de autorización de cuentas por pagar con los Encargos Fiduciarios.
- Se adoptó el procedimiento de anulación de cheques por caducidad, con lo cual se normaliza el registro y control de estos pagos.
- Para el recaudo de los Impuestos Predial Unificado, Industria y Comercio, Retención de Industria y Comercio y Contribución de valorización, se facilitó a los contribuyentes realizar sus pagos de manera ágil, oportuna y segura con otros medios de pago como lo son la tarjeta débito y crédito en varias entidades bancarias en convenio con el Municipio actualmente vigentes.
- Durante el 2012 se implementó el código de barras en las facturas del Impuesto Predial Unificado, Industria y Comercio, Retención de Industria y Comercio, Contribución de valorización y Delineación Urbana, permitiendo mayor control, exactitud y optimización en la aplicación de los pagos de los contribuyentes en el Sistema de Gestión Financiera Territorial.
- Para la optimización del recaudo, se logró implementar el web services con dos (2) entidades bancarias para el pago de la contribución de Valorización, logrando con esto el abono en tiempo real de los pagos realizados por los contribuyentes. El buen resultado de este modelo ha permitido continuar la gestión de la implementación de esta tecnología en las demás entidades bancarias en convenio vigente con el Municipio para el resto de las rentas municipales.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

- Se mejoró la gestión de cobro de las obligaciones a favor del Municipio logrando incrementar el recaudo de cartera de vigencias anteriores en **\$4.993.397.109.**
- Se logró la elaboración del proyecto de estudio técnico para la reorganización del Grupo de Cartera con ocasión de la terminación del contrato que se tenía suscrito con la U. T. SiCali.
- Se elaboró el protocolo de recibo de la UT SiCali en los siguientes componentes:
 - C.** Entrega de documentos e informes de recaudos
 - D.** Entrega de expedientes, documentos e informes de cobro persuasivo
 - E.** entrega de expedientes, documentos e informes de cobro coactivo.

Cordialmente,

PATRICIA ELENA RAMOS RUIZ
Subdirectora Departamento Administrativo
Subdirección de Tesorería de Rentas